



EL PAJAR NEGRO

NORMAS DE REGIMEN INTERNO

RESERVAS

Será necesario para formalizar la reserva, ingresar a la cuenta que se les facilitará 140€ en concepto de reserva.

PAGO

La totalidad del importe restante, será abonado a la llegada a la casa en efectivo.

CANCELACIÓN Y MODIFICACIÓN

Con más de 15 días de antelación a la fecha de entrada, se podrá cancelar la reserva via mail o telefónica, sin coste alguno. Con menos de 15 días de antelación a la fecha de entrada, se deberá cancelar la reserva via mail o telefonica, en este caso se retendrá la totalidad del importe ingresado en concepto de reserva.

Una vez aceptado el presupuesto este no se modificará si el número de visitante es menor al presupuestado.

DURANTE LA ESTANCIA

Todos los ocupantes de la casa deberán cumplimentar una ficha al ingreso presentando un documento oficial (DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir, Permiso de Residencia) que será remitida, según legislación vigente, a la Guardia Civil. Previamente a la llegada a la casa se les habrán entregado las normas que rigen el funcionamiento de la casa y que el cliente acepta al firmar la ficha de ingreso. Estas a su vez están expuestas en la casa.

Debido a las tarifas reducidas y gratuitas se deberá acreditar a la entrada a la casa, mediante documento oficial (Libro de familia, DNI o Pasaporte) la edad de los menores.

Antes de la llegada a la casa de los invitados se realizará un examen general de la casa con el propietario, confirmando que todo se encuentra en perfecto estado.

Antes de la marcha de los invitados, el propietario procederá de nuevo a examinar la casa para comprobar el estado de la misma. Cualquier desperfecto derivado un uso inadecuado, correrá a cargo del cliente. En el caso de observar algún tipo de daño se procederá a rellenar un parte de incidencias, que deberá ser firmado por ambas partes, además si se conoce el valor de los daños causados estos se abonarán en el acto.

El propietario se reserva el derecho de poder solicitar una fianza de 200€, para poder realizar la reserva.

Solo podrán acceder a la casa aquellas personas que hayan firmado la ficha de registro.

Solo se podrán recibir visitas bajo el consentimiento de la dirección. Estas tienen un coste de 15€ por persona y día.

El Invitado deberá ser respetuoso tanto con la casa, como con el entorno de la misma.

A partir de las 24:00h. se deberá respetar el descanso de los vecinos.

En el interior de la casa no esta permitido fumar, se puede fumar en el patio.

La dirección será la encargada de decidir el periodo del año en el que se enciende la calefacción, siempre existirá la posibilidad de calentar la casa con la chimenea y la leña que gratuitamente se deja.

Se pondrán a disposición de los clientes de acuerdo con la normativa vigente Hojas de Reclamaciones, con el fin de que puedan dejar constancia de sus quejas.

ANIMALES

Los animales podrán venir a la casa siempre que estos sean respetuosos con la misma y respeten las horas de descanso. No está permitido que suban al sofá, ni entren en las habitaciones, por respeto a otros ocupantes que puedan ser alérgicos. Estos deberán realizar sus necesidades en el exterior de la casa, no en el patio.